

**ACTA No. 001-2018**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES EN INGENIERIA Y DISEÑO LEON LETELCA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 30 del mes marzo de 2018, a las 08h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la Via Lactea N2-334, Conjunto San Agustín, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ASESORES EN INGENIERIA Y DISEÑO LEON LETELCA S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, a saber:

<b>Identificación</b>	<b>Accionista</b>	<b>Numero de Acciones%</b>	<b>Capital USD</b>
1725764599	TELLO CASTRO KAMILO ADOLFO	25%	200,00
1725764607	TELLO CASTRO KRYPEL ALEXANDRA	25%	200,00
1725764615	TELLO URREA ADOLFO LEON	50%	400,00

Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Varios

Preside la Junta Tello Urrea Adolfo León y actúa como secretario ad-hoc de la Junta Alex Izquierdo Bucheli.

Una vez aprobado el orden del día por los accionistas de forma unánime, se inicia la Junta con el tratamiento de lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Se cede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien da a conocer a los accionistas el Balance General, Estado de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que reportó una utilidad de \$6.039,81.

**Resolución:** Los accionistas por estar de acuerdo, aprueban unánimemente los balances presentados.

**SEGUNDO PUNTO:** Se cede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien da a conocer a los accionistas su informe por la gestión desempeñada en la compañía por el ejercicio económico del año 2017 y que se adjunta a la presente acta.

Resolución: Los accionistas por estar de acuerdo, aprueban unánimemente el informe emitido por el Gerente.

**TERCER PUNTO:** Se cede la palabra al Comisario de la Compañía, quien da a conocer a los accionistas su informe en base a la documentación revisada, exponiendo el correspondiente análisis, conclusión y recomendación.

Resolución: Los accionistas por estar de acuerdo, aprueban unánimemente el informe emitido por el Comisario.

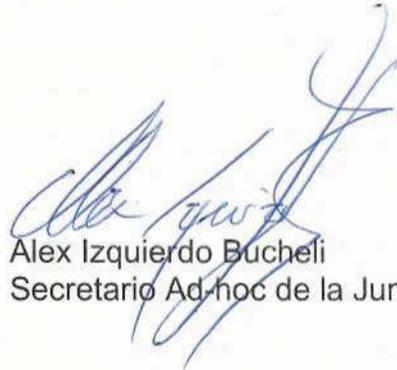
**CUARTO PUNTO: Varios**

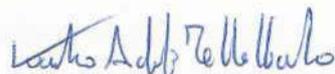
El Presidente de la Junta señala que no existen puntos adicionales a tratar.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 10h30.

  
Tello Urrea Adolfo Leon  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Alex Izquierdo Bucheli  
Secretario Ad-hoc de la Junta

  
Tello Castro Kamilo Adolfo  
Accionista

  
Tello Castro Krystell Alexandra  
Accionista